

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESION  
116, CELEBRADA EL DIA PRIMERO DE AGOSTO DE 1990.**

- 116.1 El Orden del Día de la sesión 116 se aprobó por unanimidad, con las modificaciones señaladas para el punto 13.
- 116.2 Se aprobaron por mayoría, el acta y la lista de acuerdos de la sesión 114, con las correcciones señaladas.
- 116.3 Se aprobaron, por mayoría, tanto el acta con la supresión propuesta, como la lista de acuerdos de la sesión 115 (Urgente).
- 116.4 El Consejo Académico designó por unanimidad, al D. I. Guillermo Gazano Izquierdo, a la Srita. Alejandra García Ballesteros y al Sr. Pedro Reyes Sánchez como nuevos miembros del Comité Electoral.
- 116.5 Se aprobó por mayoría la propuesta original de calendario y por unanimidad, con la addenda sugerida, la convocatoria para llevar a cabo el proceso de elección extraordinaria de la representación vacante, ante el Consejo Académico de los alumnos de Ingeniería Electrónica.
- 116.6 Se aprobó por unanimidad, la integración de una Comisión encargada de analizar y dictaminar sobre la propuesta de Creación del Área de Investigación en Problemas Educativos del Departamento de Sociología, presentada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades. Los miembros designados fueron: Arq. Rosa Elena Álvarez Martínez, Dr. Eduardo de la Garza Vizcaya, D. I. Guillermo Gazano Izquierdo, Dr. Juárez García Orozco, Srita. Clara Hernández Estrada y Sr. Guillermo Armendáriz Ramírez; como asesores se nombraron a los siguientes: Lic. Adrián de Garay, Mtra. Lilia Pérez Franco, Mtro. Manuel Gil Antón, Dr. Manuel Rodríguez Viqueira y Mtro. Víctor Sosa Godínez. El Plano que se le otorgó a la Comisión para finalizar su dictamen fue el lunes 15 de octubre de 1990.
- 116.7 El Consejo Académico tuvo por recibido el Informe Anual que presentó la Rectora de la Unidad de las actividades realizadas en la Unidad Azcapotzalco durante 1989.
- 116.8 Se acordó integrar una Comisión encargada de analizar el proyecto de presupuesto de la Unidad para 1991, con los siguientes miembros: Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, Mtro. José Ángel Rocha Martínez, Mtro. Víctor Cuevas Ahumada, D.I. Luis Soto Walls, Lic. Lourdes Sánchez Guerrero, Lic. Ramiro Bautista Rosas, Sr. Pedro Reyes Sánchez, Srita. Clara Hernández Estrada, Sr. Guillermo Armendáriz Ramírez y Sr. Esteban Manteca Aguirre; y con los siguientes asesores: Lic. Ricardo Gutiérrez Margaleff, Sr. Manuel Vera Arzave, Mtro. Víctor Sosa Godínez y

C. P. Carlos Ortiz Santiago. El plazo para presentar el dictamen se fijó para la primera sesión de Consejo Académico que se efectuará inmediatamente después del periodo vacacional.

- 116.9                    Se acordó integrar una Comisión encargada de determinar el cupo máximo de alumnos por cada División, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales para determinar el número máximo de alumnos que podrán ser inscritos en la Universidad Autónoma Metropolitana. Los miembros designados fueron: Lic. Jaime Escamilla Hernández, Arq. Jorge del Arenal Fenochio, Ing. Miguel Magos Rivera, Mtra. Lilia Pérez Franco, Srita. Clara Hernández Estrada y Sr. Rafael Rosales Salgado; los asesores nombrados fueron: Dr. Eduardo de la Garza Vizcaya, Lic. Jorge Fernández Souza, M. D. I. Emilio Martínez de Velasco, Lic. Romualdo López Zárate, Mtro. Víctor Sosa Godínez y Arq. Pierre Queriat Henrard.
- 116.10                  El Consejo Académico tuvo por recibido el Informe de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, correspondientes al primer semestre de 1990.
- 116.11                  El Consejo Académico acordó por unanimidad, otorgarle como prórroga, el lunes 15 de octubre de 1990, a la Comisión encargada de recomendar formas para abordar el análisis continuo y sistemático de los temas que sobre su vida político-legislativa son sentidos por la comunidad y de convocar a un foro para analizar, tanto la Ley Orgánica como las propuestas de cambio que se puedan generar, procurando condiciones adecuadas para dar una discusión fundada y participativa, para que finalice su Informe de avance logrados respecto al cumplimiento del mandato encargado.
- 116.12                  El Consejo Académico designó como nuevos integrantes de la Comisión encargada de recomendar formas para abordar el análisis continuo y sistemático de los temas que sobre su vida político-legislativa son sentidos por la comunidad y de convocar a un foro para analizar, tanto la Ley Orgánica como las propuestas de cambio que se puedan generar, procurando condiciones adecuadas para dar una discusión fundada y participativa, al Dr. Javier Covarrubias Covarrubias en sustitución del M. D. I. José Manuel López López y al Lic. Ramiro Bautista Rosas en lugar del Lic. Horacio Guajardo Elizondo.